

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

RAFANLEVI S.A.

INFORME DE GERENCIA

Riobamba, 31 de marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO RAFANLEVI S.A.

De Mi Consideración.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como gerente de esta compañía denominada RAFANLEVI S.A. de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la superintendencia de compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, con el siguiente contenido:

1.- ASPECTOS CONSTITUTIVOS

Como será de su conocimiento Señores Accionistas de la Empresa de Transporte Pesado RAFANLEVI S.A. se constituyó hace varios años, los accionistas fundadores como son: 1.- **CESAR SANTIAGO ANDRADE GALARZA**, propietario de TRES acciones; 2.- **LUIS GERARDDO GUALLI CAICHO**, propietario de CATORCE acciones; 3.- **LUIS PATRICIO GUALLI ARGUELLO**, propietario de DOS acciones; 4.- **DANILO FABIAN ARGUELLO BERRONES**, propietario de DOS acciones; 5.- **RAUL FERNANDO ARGUELLO BERRONES**, propietario de DOS acciones; 6.- **VICENTE RAUL ARGUELLO GUEVARA**, propietario de DOS acciones; 7.- **VICTOR HUGO ARGUELLO GUEVARA**, propietario de DOS acciones; 8.- **LUIS ALBERTO UQUILLAS POAQUIZA**, propietario de DOS acciones, 9.- **RAMIRO RODRIGO QUIHUIRI QUIHUIRI**, propietario de UNA acción.

2.- EL RUC

Constituida la Compañía como queda indicado en el numeral 1 Aspectos Constitutivos en mi calidad de Gerente General de la Compañía RAFANLEVI S.A. se procedió a gestionar ante el Servicio de Rentas Internas la obtención del RUC asignándonos el número 0691742024001 donde consta como Representante Legal quien suscribe el Sr. Luis Gerardo Gualli Caicho y como Contadora la Ing. Jhoana Marcela Estrada Arguello, la actividad económica principal de la compañía es el Transporte de Carga Pesada y nuestras obligaciones tributarias a informar al SRI son: Anexo Accionistas Participes Socios Miembros del Directorio y Administradores, Anexo en Relación de Dependencia, Anexo Transaccional Simplificado, Declaración Impuesto a la Renta Sociedades, Declaración de la Retención en la Fuente y Declaración mensual del IVA, establecimientos abiertos 1 con jurisdicción en la Provincia de Chimborazo.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

RAFANLEVI S.A.

3.- CONCESIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN

Se logra el permiso de operaciones de la Agencia Nacional de Tránsito, el proceso que se siguió para la obtención de la concesión del permiso de operación para el transporte pesado es demasiado largo que implica ocupar dinero, tiempo y tener paciencia de todos quienes hemos aportado de alguna manera para este trámite; es así como luego de una serie de pasos se logró que la agencia nacional de tránsito con sede en Riobamba emite el informe previo favorable para que pueda constituirse como una Compañía de Transporte Pesado y quedamos habilitados para poder trabajar en el objeto social de la compañía.

4.- EXONERACION DE VALORES DE MATRICULAS DE LOS VEHICULOS.

Una vez logrado la Favorable de Concesión del Permiso de Operación de la Compañía se realizaron los trámites ante el Servicio de Rentas Internas matriculando los vehículos del año 2017 con la exoneración, situación que fue positiva por los altos costos que presentan los vehículos de carga pesada, también se procedió a cambiar en la matrícula el tipo de servicio, de servicio particular a servicio público.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

- a) Recibir de socios y personal iniciativas tendientes a cumplir con el objetivo social de la compañía, que al momento no se vienen cumpliendo por falta de recursos económicos.
- b) Generar la base de estructura administrativa como es tener una oficina para su funcionamiento con inmobiliario, como equipos informáticos, material de oficina, entre otros que permitan realizar la gestión administrativa de transporte.
- c) Gestionar la búsqueda de nuevos clientes, tanto del sector público como el sector privado.
- d) Asignar un presupuesto para publicidad y propaganda en los medios locales que permitan posesionarnos en la provincia en el servicio de transporte.
- e) Incorporar nuevos accionistas para la compañía que permita su crecimiento.

Al finalizar este informe hago llegar mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente



LUIS GERARDO GUALLI

GERENTE GENERAL